

Bogotá D.C., 2023-01-02

DE **Yolman Julian Sáenz Santamaria**
Asesor con Funciones de Control Interno (e)

Para: **Miriam Pantoja Otero – Directora General**
Johanna Mateus-Secretaria General

ASUNTO: Remisión Informe final de seguimiento a las Medidas de Austeridad-Tercer trimestre de 2022.

Cordial saludo, respetadas, Ing Miriam y Dra. Johanna.

De manera atenta, en cumplimiento de los roles asignados a las oficinas de Control Interno en el decreto 648 de 2017, en documento adjunto, se presenta el **Informe final de seguimiento a las medidas de Austeridad-Tercer trimestre de 2022**, esperando que su contenido sirva de insumo para el monitoreo y la mejora continua institucional.

Atentamente,



YOLMAN JULIAN SÁENZ SANTAMARIA
Asesor con Funciones de Control Interno (e)

Anexo:

- Informe final de seguimiento.

UNIDAD DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

CONTROL INTERNO

**INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA
DEL GASTO PÚBLICO**

**PERIODO EVALUADO:
TERCER TRIMESTRE 2022**

**Elaborado:
Diciembre de 2022**



INFORMACIÓN GENERAL

Tipo de Informe	:	Informe de ley
Destinatarios	:	Miriam Pantoja Otero – Directora General Johanna Mateus- Secretaria General
Fuente de información	:	Información remitida por Secretaria General.
Emitido por	:	Yolman Julián Sáenz-Asesor Control Interno (e)
Elaboró-Auditor	:	Gina Yameth Loaiza Rivera-Contratista

MARCO LEGAL

- Decreto 26 de 1998. “Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público”.
- Decreto 1737 de 1998. “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público”, y todas aquellas normas que la modifican o la complementan.
- Decreto 984 de 2012. “Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998”.
- Decreto 1009 de 14 de julio de 2020” Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto”
- Directiva 09 de 2018 Presidencia de la Republica.
- Decreto Presidencial 397 de 2022 “Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2022 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación”
- Directiva 08 de 2022 Presidencia de la Republica. Circular externa 019 de 20 de julio de 2022, Dirección General Presupuesto Público Nacional de Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Reporte sobre austeridad del gasto.

ALCANCE

El reporte de las acciones y avances de la entidad, en materia de austeridad del gasto, se presentan para el período 01 de julio al 30 de septiembre de 2022, en las siguientes temáticas: administración del personal, servicios indirectos, otros gastos de funcionamiento y gastos de inversión, entre otras.

METODOLOGÍA

1. Se realizó solicitud de información mediante correo electrónico el día 23 de noviembre por parte de Control Interno.
2. La Secretaria General remitió la información el día 15 de diciembre del 2022.
3. Se remitió el informe preliminar el día 27 de diciembre, dando plazo hasta el 30 de diciembre de 2022, para revisión y observaciones.
4. No se recibió respuesta al informe preliminar, siendo el 02 de enero de 2023.
5. Se comunica el informe final a la Representante Legal de la entidad y a la Secretaria General.

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

1. ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL

- **Planta de Personal**

De acuerdo con la información aportada por la Secretaria General, al cierre del tercer trimestre del 2022, la UPIT cuenta con 88 cargos en su planta. De ellos, 22 funcionarios vinculados en provisionalidad, 6 vinculados en empleos de libre nombramiento y remoción, y 60 vacantes. El siguiente es el comportamiento de la planta de personal de servidores públicos de la UPIT para el tercer trimestre del 2022, comparado con el segundo trimestre del 2022:

Tabla 1 Comparativo Planta de Personal UPIT III Trimestre Vs. II Trimestre 2022

Variable		N.º Total de Cargos Ocupados Segundo Trimestre 2022	N.º Retiros de Funcionarios Tercer Trimestre 2022	N.º Ingreso de Funcionarios Tercer Trimestre 2022	N.º Total de Cargos Ocupados Tercer Trimestre 2022	Cargos Vacantes Tercer Trimestre 2022	Total Cargos por Nivel Jerárquico
LIBRE NOMBRAMIENTO REMOCIÓN PROVISIONALIDA	Profesional especializado	16	0	1	17	20	37
	Profesional universitario	1	0	0	1	6	7
	Técnico Administrativo	3	0	0	3	1	4
	Secretario Ejecutivo	1	0	0	1	4	5
	Auxiliar Administrativo	0	0	0	0	2	2
	Conductor Mecánico	0	0	0	0	4	4
LIBRE NOMBRAMIENTO REMOCIÓN	Director General	1	0	0	1	0	1
	Secretaria General	1	0	0	1	0	1
	Subdirector	0	0	0	0	2	2
	Jefe de Oficina	0	0	0	0	1	1
	Asesor	3	1	0	2	15	17
	Jefe de Oficina Asesora	1	0	0	1	0	1
	Profesional especializado	0	0	0	0	2	2
	Profesional universitario	0	0	0	0	1	1
	Secretario Ejecutivo	1	0	0	1	0	1
	Auxiliar Administrativo	0	0	0	0	1	1
Conductor Mecánico	0	0	0	0	1	1	
Total servidores		28	1	1	28	60	88

De acuerdo con lo informado por el Grupo de Talento Humano, no se han realizado modificaciones a la planta de personal.

• **Gastos de Personal**

De acuerdo con lo reportado por el Grupo de Talento Humano respecto de tercer trimestre de la vigencia 2022, se pudo observar la relación de pagos por concepto de sueldos y demás factores salariales, de los funcionarios vinculados a la planta de personal de la UPIT.

Tabla 1 Servicios Personales Asociados a la Nomina

CONCEPTO	SEGUNDO TRIMESTRE 2022	TERCER TRIMESTRE 2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL	VECTOR
Sueldo de Personal	\$ 602.429.536	\$ 552.807.093	-\$ 49.622.443	-8%	▼
Sueldo de Vacaciones	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%	—
Subsidio de Alimentación	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%	—
Prima de Servicio	\$ 66.206.312	\$ 0	-\$ 66.206.312	-100%	▼
Prima de Vacaciones	\$ 7.745.646	\$ 0	-\$ 7.745.646	-100%	▼
Prima de Navidad	\$ 8.534.942	\$ 0	-\$ 8.534.942	-100%	▼
Bonificación por Servicios Prestados	\$ 5.230.848	\$ 7.984.388	\$ 2.753.540	53%	▲
Bonificación Especial de Recreación	\$ 699.157	\$ 0	-\$ 699.157	-100%	▼
Bonificación de Dirección	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%	—
Prima de Coordinación	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%	—
Prima Técnica Salarial	\$ 60.633.858	\$ 39.926.143	-\$ 20.707.715	-34%	▼
Prima Técnica no Salarial	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%	—
Indemnización por Vacaciones	\$ 9.447.328	\$ 0	-\$ 9.447.328	-100%	▼
Horas Extras	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%	—
TOTAL	\$ 760.927.627	\$ 600.717.624	-\$ 160.210.003	-21%	

Del cuadro comparativo anterior y de acuerdo con lo informado por el Grupo de Gestión Talento Humano, la razón principal de la disminución reflejado entre el segundo y tercer trimestre del 2022 (-21%), se asocian principalmente por cada uno de los siguientes conceptos:

- **Sueldo de Personal**

Se presentó en el tercer trimestre del 2022 una disminución de -\$ 49.622.443 con variación porcentual de -8% por concepto de sueldo de personal, la disminución en este concepto, y de acuerdo con lo informado por el Grupo de Gestión Talento Humano obedece a que en el segundo trimestre del 2022 se canceló el retroactivo según decreto 473 del 29 de marzo de 2022, que fue liquidado y pagado en el mes de abril de 2022, lo que incrementó los pagos por este concepto, y para el tercer trimestre se liquidó los cargos activos al mes.

- **Sueldo de Vacaciones**

De acuerdo con lo informado por el Grupo de Gestión Talento Humano de la UPIT, para este rubro y para el período informado no había vacaciones autorizadas para incluir en la nómina de la entidad.

- **Subsidio de Alimentación**

Para el período informado de la vigencia 2022 la entidad comunicó que no le asiste el derecho a ninguno de los servidores para recibir auxilio de alimentación, teniendo en cuenta que los salarios superan el tope de \$2.039.956 definido en el Decreto 473 de 2022 para causar el derecho a percibir este emolumento.

- **Prima de Servicios**

En el tercer trimestre de la vigencia de 2022 una disminución de -\$ 66.206.312 correspondiente al -100%, y de acuerdo con lo informado por el Grupo de Gestión Talento Humano, la disminución se debe a que en el segundo trimestre se radicó la liquidación de la prima a que tienen derecho los servidores de la UPIT, de conformidad con el Decreto 1042 de 1978 y Decretos anuales de incremento salarial.

- **Prima de Vacaciones**

La disminución por este concepto corresponde a -\$7.745.646, con una variación porcentual del -100% en la prima de vacaciones, Se presenta variación con respecto al segundo trimestre, por cuanto no se efectuaron pagos de liquidaciones en este último período.

- **Prima de Navidad**

Para el tercer trimestre de la vigencia 2022 se presentó una disminución de \$8.534.942 correspondiente al -100%, y de acuerdo con lo informado por el Grupo de Gestión Talento Humano, se presenta debido a que no se efectuaron pagos de liquidaciones en el tercer trimestre del 2022.

- **Bonificaciones por Servicios Prestados**

Se presenta un aumento de \$2.753.540 con una variación porcentual del 53%, este aumento obedece que a partir del mes de septiembre de 2022 empieza la acusación de esta prestación por parte de los servidores que se vincularon al inicio de operaciones de la UPIT

en el año 2021, mientras el valor del periodo anterior correspondía al pago proporcional por liquidaciones definitivas.

- **Bonificación Especial de Recreación.**

Se presentó para el tercer trimestre del 2022 una disminución de -\$ 699.157 con una variación porcentual del -100% en bonificaciones especiales de recreación, y de acuerdo con lo informado por el Grupo de Gestión Talento Humano, la disminución se presenta debido al pago en el segundo trimestre del 2022 de la liquidación de prestaciones sociales, con respecto al tercer trimestre, donde no se efectuaron pagos de liquidaciones en este último período.

- **Bonificaciones de Dirección**

De acuerdo con lo informado por el Grupo de Gestión Talento Humano, y según concepto del DAFP el director de la UPIT no tiene el derecho para recibir pagos por este concepto.

- **Prima de Coordinación**

Según lo reportado por el Grupo de Gestión Talento Humano, es que aún no se han creado grupos de trabajo en la UPIT, por lo tanto, no hay pagos por este concepto.

- **Prima Técnica Salarial**

Para el tercer trimestre del año 2022, hubo disminución de -\$20.707.715 con una variación del -34% en prima técnica salarial, la disminución obedece a que la variación se debe al pago del retroactivo según decreto 473 del 29 de marzo de 2022, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo, que fue liquidado y pagado en el mes de abril de 2022.

- **Prima Técnica no Salarial**

La entidad informa que, para el tercer trimestre de 2022, no se han reconocido primas técnicas automática ni por evaluación del desempeño.

- **Indemnización por vacaciones**

Se presentó en el tercer trimestre del 2022 disminución de -\$9.447.328 con una variación del - 100% en la indemnización por vacaciones, la disminución se debe a que no se efectuaron pagos de liquidaciones en este último período, si bien es cierto se presentó un retiro en el mes de agosto, la entidad estaba a la espera de la aprobación de un traslado presupuestal por parte del Ministerio de Hacienda con el fin de atender el pago de esta.

- **Horas extras**

De acuerdo con lo informado por el Grupo de Gestión Talento Humano, para el período informado no había personal vinculado en planta que causara el derecho a horas extras.

- **Funcionarios con Vacaciones Acumuladas**

Según lo informado por el Grupo de Gestión Talento Humano a la fecha del corte de este informe, se presentaba un total de tres (3) funcionarios con periodos de vacaciones acumuladas, como se observa a continuación:

Tabla 2 Detalle de funcionarios con periodos de vacaciones acumuladas

Dependencia	No de Periodos Pendientes	Valor de las vacaciones acumuladas	Valor de la prima de vacaciones acumuladas	Valor de la Bonificación por recreación acumuladas	Observación frente a la programación de vacaciones
Secretaría General	1	\$5.641.361	\$3.846.383	\$483.052	Sin programar
Subdirección de Formulación y Evaluación	1	\$5.640.131	\$3.845.544	\$483.052	Sin programar
Oficina Asesora Jurídica	1	\$5.634.596	\$3.841.770	\$483.052	Sin programar

De lo anterior la entidad informa que, mediante memorando 022-150-082-3 del 12 de julio de 2022, se solicitó a todos los servidores que causaban su derecho a vacaciones entre septiembre y diciembre de 2022, informar a más tardar el 22 de julio de 2022 a la Secretaría General sobre la programación de estas. Sin embargo, no se recibió programación de ninguno de ellos y las necesidades del servicio dificultan la posibilidad de autorizar el disfrute de estas en la presente vigencia, teniendo en cuenta el cierre de año y la llegada de la nueva administración en el mes de noviembre que requiere total compromiso por parte de los funcionarios, más cuando la planta aún no ha sido provista en su totalidad.

• **Contribuciones Inherentes a la nomina**

Corresponden a las contribuciones legales que hace la UPIT por concepto de parafiscales.

Tabla 3 Detalle por concepto Contribuciones Inherentes a la nomina

CONCEPTO	SEGUNDO TRIMESTRE 2022	TERCER TRIMESTRE 2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL	VECTOR
Cajas de Compensación	28.257.100	26.359.100	-1.898.000	-7%	▼
Aportes al ICBF	21.192.700	19.769.500	-1.423.200	-7%	▼
Aportes al SENA	14.130.900	13.181.800	-949.100	-7%	▼
TOTAL	63.580.700	59.310.400	-4.270.300	-6,72%	▼

Se presentó disminución de -\$4.270.300 de contribuciones inherentes a la nómina con una variación equivalente al -6,72%, y de acuerdo con lo informado por el Grupo de Gestión Talento Humano, se presenta una disminución, que corresponde al pago de los aportes sobre el retroactivo de salarios en los términos del Decreto 473 del 29 de marzo de 2022 realizados en el segundo trimestre.

2. SERVICIOS INDIRECTOS (FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN)

Tabla 4 Contratación por funcionamiento

Fuente	CONCEPTOS	Nº	Segundo Trimestre 2022	Nº	Tercer Trimestre 2022	Variación absoluta	VECTOR
FUNCIONAMIENTO	Contratos Nuevo Persona Jurídica				\$ 29.456.157		▲
	Contratos Nuevo Persona Natural				\$ 38.000.000		▲
	Compraventa						-
	Contrato Interadministrativo						-
	Contrato Interadministrativo (Adición)						-
	Contratos de Bienes y Servicios				\$ 10.743.981		▲
	Adición Contratos Prestación de Servicios				\$ 32.400.000		▲
	Adición Contratos de Bienes y Servicios				\$ 12.306.392		▲
	Orden de Compra						▲
	Adición Orden de Compra				\$ 1.761.795		▲
TOTAL					\$ 124.668.325		

De acuerdo con la información suministrada por la Secretaria General, Control Interno realizó el comparativo entre el tercer y segundo trimestre del 2022 de los contratos realizados con recursos de funcionamiento, así:

- Contratos nuevos persona natural: la entidad reporta para el tercer trimestre que se suscribieron contratos por valor de \$38.000.000, los cuales corresponden a Secretaría General asociados a los Grupos de Talento Humano, Servicios Administrativo, Documental y Financiera.
- Contratos nuevos persona jurídica: Para el tercer trimestre la entidad reporta que se suscribieron contratos por valor de \$29.456.157, los cuales corresponden a Secretaría General asociados a los Grupos de Talento Humano, Servicios Administrativo, Documental y Financiera.
- Contratos de bienes y servicios: en el tercer trimestre de la presente vigencia se suscribieron contratos por valor de \$10.743.981 por funcionamiento, los cuales corresponden a Secretaría General – Grupo Talento Humano
- Adición contrato Prestación de Servicios: en el tercer trimestre de la presente vigencia se suscribieron adiciones por valor de \$32.400.000 por funcionamiento, los cuales corresponden a Secretaría General – Grupo de Servicios Administrativos.
- Adición contrato Bienes y Servicios: Para el tercer trimestre se suscribieron contratos por valor de \$12.306.392, los cuales corresponden a Secretaría General - Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

- Adición Orden de compra: Para el tercer trimestre se suscribieron contratos por valor de \$ 1.761.795, los cuales corresponden a Secretaría General - Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Tabla 5 Contratación por Inversión

Fuente	CONCEPTOS	Nº	Segundo Trimestre 2022	Nº	Tercer Trimestre 2022	Variación absoluta	VECTOR
INVERSIÓN	Contratos Nuevo Persona Natural (Inversión)				\$ 202.500.000		▲
	Contratos Nuevo Persona Jurídica (Inversión)						—
	Consultoría (Inversión)						—
	Orden de Servicio (Inversión)						—
	Contratos de Obra (Inversión)						—
	Prorroga y Adición Contratos Persona Natural (Inversión)				\$ 25.083.333		▲
	Adición Contratos Prestación de Servicios (Inversión)						—
	Contratos de Bienes y Servicios (Inversión)						—
TOTAL					\$ 227.583.333		

En lo que corresponde a recursos de inversión, según la información reportada por Secretaria General, se presentaron para el tercer trimestre del 2022 los siguientes contratos, así:

- Contratos nuevos de prestación de servicios personas naturales: para el tercer trimestre del 2022 se suscribieron contratos por valor de \$202.500.000.
- Prorroga y Adición Contratos Persona Natural: se suscribieron contratos por \$25.083.333 para el tercer trimestre del 2022.

3. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Tabla 6 Detalle Servicios Administrativos - Funcionamiento

VARIABLE	SEGUNDO TRIMESTRE 2022 VALOR	TERCER TRIMESTRE 2022 VALOR	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL	VECTOR
Combustible y lubricantes	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%	—
Servicio de seguridad y vigilancia	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%	—
Productos de cafetería y Aseo	\$ 11.185.778	\$ 16.965.875	\$ 5.780.097	52%	▲
Telefonía Móvil Claro	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%	—
Telefonía Fija ETB	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%	—
Acueducto, alcantarillado y aseo	\$ 137.790	\$ 652.424	\$ 514.634	373%	▲
Energía	\$ 2.690.516	\$ 2.705.290	\$ 14.774	1%	▲
Total	\$ 13.876.294	\$ 20.323.589	\$ 6.309.505	45%	

A continuación, se muestra un análisis de los gastos más representativos:

- **Servicio de Cafetería y Aseo**

Tabla 7 Detalle facturación servicio de Cafetería y Aseo

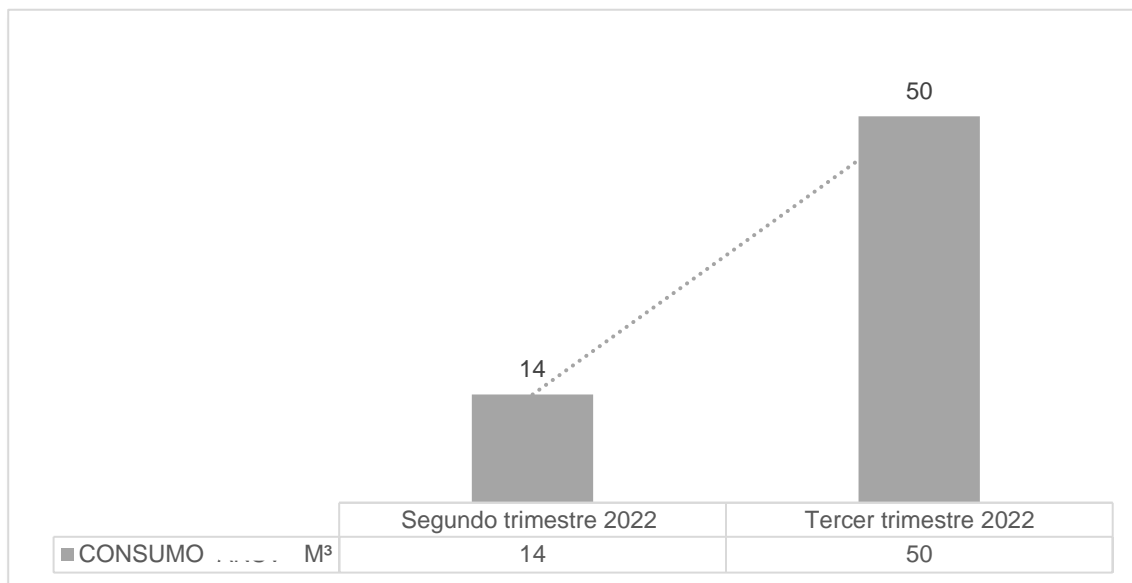
II TRIMESTRE 2022			III TRIMESTRE 2022			VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
MES	Nº FACTURAS	VALOR	MES	Nº FACTURAS	VALOR		
Abr	FE4842	\$ 4.154.648	Jul	FE5775	\$ 4.557.792	\$ 403.144	9,7%
May	FE5369	\$ 3.989.796	Ago	FE5845	\$ 4.338.970	\$ 349.174	8,8%
Jun	FE5370	\$ 4.079.318	Sep	FE6397	\$ 3.598.289	-\$ 481.028	-11,8%
Total II Trimestre 2022		\$ 12.223.761	Total III Trimestre 2022		\$ 12.495.051	\$ 271.290	2,2%

De acuerdo con la información remitida por el Grupo de servicios administrativos, se calcularon los valores registrados en el cuadro comparativo del gasto de servicio de cafetería y aseo del tercer trimestre de 2022, en el cual se observó un aumento de \$271.290 equivalente al 2,2% comparado con el trimestre anterior, correspondientes a adquisición de papel higiénico, no incluido en la orden inicial

- **Acueducto, Alcantarillado y Aseo**

Tabla 8 Detalle consumo servicio Acueducto, Alcantarillado y Aseo

II TRIMESTRE 2022		III TRIMESTRE 2022	
MES	M³	MES	M³
Abr	0	Jul	26
May	14	Ago	0
Jun	0	Sep	24
TOTAL	14	TOTAL	50



1 Variación consumo de agua en m³ segundo trimestre Vs. tercer trimestre de 2022

De acuerdo con la información reportada por la entidad, el tercer trimestre año 2022, se reporta que el consumo de agua promedio mes corresponde a 16,7 m³, (Julio 26,0 m³, Agosto 0 m³, Septiembre 24 m³), se observa un aumento significativo de 12,0 m³ respecto al promedio del segundo trimestre de 4,7 m³, información que difiere a lo expuesto por el área encargada, quienes informaron que se evidenció una disminución correspondiente a las campañas realizadas para el ahorro de agua.

Energía

A continuación, se pueden observar los pagos de energía correspondientes al tercer trimestre del 2022 y el segundo trimestre del 2022, así:

Tabla 9 Detalle Pago de Energía

II TRIMESTRE 2022			III TRIMESTRE 2022		
MESES	PISO 5	UPIT	MESES	PISO 5	UPIT
Abr	3.840	1.360	Jul	3.540	1.020
May	3.720	1.120	Ago	3.420	1.080
Jun	3.360	960	Sep	3.600	1.160
TOTAL	10.920	3.440	TOTAL	10.560	3.260

En el comportamiento registrado en la gráfica anterior, se puede observar que en el tercer trimestre del 2022 se presentó una disminución en el consumo de energía en la entidad UPIT, correspondiente a 180 kWh.

GASTOS DE INVERSIÓN

De acuerdo con lo informado por el Grupo de Gestión Financiero y Administrativo, los conceptos de compra equipo de computación, presentaron los siguientes movimientos:

Tabla 10 Detalle Compra equipos de computación

Documento de compra	Fecha de adquisición	Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Factura FE-230084 UNIPLES Alta Uniples Computadores OC 89268	14/07/2022	Portátil HP X360 435 G8 R3-5400U 16GB 512GB SSD 13 pulgadas N/P 68P76LS, con su cargador y cable de poder	5	\$ 4.044.731	\$ 20.223.653
4163256 Factura Video proyector Alta de Ingreso Video Proyector Epson	28/07/2022	Videoprojector Laser Interactivo EB-725Wi marca EPSON color blanco modelo H998A, con soporte de instalación Ultra Short Throw Setting Plate ELPMB62 Producto V11H998021	1	\$ 10.956.745	\$ 10.956.745
Factura FES11549 Alta Uniples Sistetronics OC 90994	18/08/2022	CPU Precision 3660 MARCA DELL, 12th generation Intel Core i7 2,1 GHz Windows 11 Pro, 12 Núcleos Intermedia HDD + SSD 1TB RAM 64 GB. Service tag: CFJQKQ3. Express Service Code: 27061533291, 20L7R7T. S/N 585C465D-1A80-94E0-35D7-CCF5F7178EB0 + Garantía extendida por dos (2) años adicionales.	1	\$ 12.835.701	\$ 12.835.701
		Monitor DELL de 22 pulgadas color negro, modelo E2222HS, Service tag: 79TC7L3, EXpress service code: 15830950503 S/N CN--0WMYC5-FCC00-214-C14X-A02.	1	\$ 1.511.300	\$ 1.511.300
		Mouse de cable DELL negro modelo MS116c	1	\$71,40	\$71,40
		Teclado de cable DELL color negro modelo KB216t1 DP/N 019M93	1	\$71,40	\$71,40
		Sistema operativo Windows 11 PRO for Workstation Version 21H2 instalado el 28/07/2022 versión 22000.856	1	\$ 1.138.861	\$ 1.138.861
		Tarjeta gráfica de 8GB NVIDIA GeForce RTX 3070, Identificación del dispositivo: 10DE2488C9031028	1	\$ 1.510.229	\$ 1.510.229

EVENTOS, Y REGALOS CORPORATIVOS.

Según la información cargada en el archivo compartido ,se relacionan los siguientes eventos, de los cuales varios de ellos, no tuvieron costo.

No	Evento	Fecha de realización	Medio de realización	Valor
1	Conmemoración día internacional de la mujer, con la intervención de un mensaje del Director General de la Entidad para enaltecer la labor de las mujeres en todos los ámbitos de su vida y de manera especial en el rol que cumplen como trabajadoras al servicio de la UPIT.	8 de marzo de 2022	Se llevó a cabo un compartir en las instalaciones de la UPIT -Refrigerio y suvenir con el apoyo de la caja de Compensación Familiar - Compensar.	\$0
2	Celebración del día del hombre, espacio en que se entregó un pequeño suvenir a los hombres que trabajan al servicio de la UPIT y se reconoció su importancia en los diferentes aspectos de sus vidas, en especial por la labor que desempeñan en la entidad.	18 de marzo de 2022	En un espacio de ese día, en las instalaciones de la UPIT se hizo entrega de un pequeño suvenir con el apoyo de la caja de Compensación Familiar - Compensar.	\$0
3	Día de la Secretaria	26 de abril de 2022	Día de la secretaria: Actividad llevada a cabo el 26 de abril de 2022, donde todo el equipo humano de la UPIT agradeció a Sandra Lucia y Ana María por su valiosa labor y apoyo en las labores que se desarrollan en la Entidad, para ello los funcionarios tuvimos un detalle de cariño con cada una de ellas, el cual fue entregado por la Secretaria General de la UPIT.	\$0
4	"Olimpiadas Sector Transporte" con esta actividad se intervino el Eje 1. Equilibrio psicosocial: con la participación en este torneo deportivo que permite el sentido de pertenencia y conexión con la Entidad, Eje 2. Salud mental: prevención del sedentarismo 3. actividades tendientes a promocionar la convivencia social, la participación e inclusión laboral, diversidad y equidad del plan de bienestar; 4. a través de alianzas interinstitucionales.	Entre mayo y julio de 2022	Evento llevado a cabo en cabeza del Ministerio de Transporte, con la participación de las diferentes entidades de sector Transporte, en donde la UPIT hizo su primera participación logrando la interacción a través de las diferentes actividades deportivas en donde participó: Ajedrez, atletismo, parques y minitejo.	\$0
5	"Tiempo de Bienestar" Eje 1. Equilibrio Psicosocial, del plan de Bienestar de la UPIT 2022 - acción orientada a proteger la dimensión familiar de los servidores desde las entidades teniendo en cuenta que el equilibrio entre la vida familiar y laboral que contribuye con la generación de bienestar de los servidores públicos.	13 de septiembre de 2022	Entradas a cine para los servidores y un acompañante, para disfrutar de una película y compartir un combo de crispetas, gaseosa y perro caliente o sandwich.	\$1.770.458
6	Caminata ecológica, con el fin de intervenir el Eje 2. denominado "Salud mental", actividad que les permitió a los funcionarios interactuar con la naturaleza para reponer fuerzas y motivar el retorno a actividades de esparcimiento al aire libre con el fin de prevenir daños a la salud e intervenir los efectos postpandemia	24 de septiembre de 2022	Caminata ecológica desarrollado en la Laguna de Guatavita.	\$5.910.315

CONSOLIDADO SOLICITUD COMISIÓN DE SERVICIOS Y GASTOS DE DESPLAZAMIENTO

Según la información suministrada, la UPIT no realizó comisiones de servicio en el periodo informado.

VEHICULOS

Según la información suministrada, la UPIT no cuenta con arrendamiento de vehículos.

La UPIT no cuenta con Vehículos, por ende no tiene gastos de combustibles.

TELEFONIA FIJA Y MÓVIL.

Según la información suministrada, La UPIT no tiene líneas telefónicas fijas, ni líneas telefónicas móviles.

PAPELERIA.

Según la información suministrada, no se hizo pedido de elementos de papelería y oficina en el periodo citado

PROGRAMAS AMBIENTALES.

No se suministró información frente al avance de los programas ambientales, tales como:

Programa Uso Eficiente del Agua, Programa Uso Eficiente de la Energía, Programa de gestión integral de residuos Sólidos y peligrosos, Programa de Buenas Prácticas Ambientales.

4. CONCLUSIONES

De acuerdo con la información aportada por las dependencias responsables y analizadas por Control Interno, frente al objetivo y alcance del presente informe se concluye que la entidad viene adelantando gestiones a fin de dar cumplimiento a la normativa vigente en la materia; no obstante, se identificaron algunas observaciones relacionadas con las medidas adoptadas para la austeridad del gasto, desarrolladas a lo largo del informe, así como, algunos conceptos, por los cuales, según lo informado no se han realizado pagos o adquisiciones para el alcance del seguimiento.

5. RECOMENDACIONES

Como consecuencia de las conclusiones anteriormente mencionadas, y en desarrollo del rol de liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención y de evaluación y seguimiento que le confiere la normativa vigente, Control Interno presenta las siguientes recomendaciones, para que se analice la viabilidad de acogerlas, a fin de contribuir con el mejoramiento continuo de la entidad en la materia:

- Se recomienda continuar dando cumplimiento estricto a las disposiciones establecidas en el decreto 397 del 2022, “Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2022 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación”
- Definir controles y realizar seguimiento a los consumos, que según la normativa vigente (decreto 397 y demás disposiciones), deben evidenciar el cumplimiento de medidas de austeridad, para reducir o mejorar en términos de eficiencia en los consumos o pagos.
- Analizar la viabilidad de documentar y ejecutar un plan de austeridad que incluya metas de ahorro, el cual permita sostener el cumplimiento de las disposiciones del decreto 397 de 2022.
- Se recuerda de manera respetuosa que es responsabilidad de los secretarios generales velar por el estricto cumplimiento de las normas sobre austeridad y eficiencia en el gasto público expedidas por el Gobierno Nacional, no obstante, todos los servidores públicos deben dar cumplimiento a los criterios legales en la materia.
- Tener presente las disposiciones establecidas en el decreto 397 de 2022, o el que la modifique o sustituya, al momento de planear o realizar adquisiciones, inversiones o pagos frente a los conceptos que deben observar medidas de austeridad.

Atentamente,



YOLMAN JULIAN SÁENZ SANTAMARIA

Asesor con Funciones de Control Interno (e)

Avenida calle 26 No 57-83 Oficina 502- torre 7, piso 5,
Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá, Colombia.
servicioalciudadano@upit.gov.co
www.upit.gov.co



**MINISTERIO DE
TRANSPORTE**